



aguese fiscal dho (circular) con el fin de ver
si fue nombrado apoderado dho. y no sea (cana)
y tan luego como se justifique dho. encargo
se acordara la remision de expedido (cantidad)
a la depositaria del Gobierno de provincia.

Le dio cuenta de los informes emitidos
por la Junta provincial en los expedientes
de don Segundo Gillet, D. Jose de Rueda y
Leyda, don Fran. Lopez Orjuela y don
Yabel Guara y Lopez, sobre reclamacion
de baja en la clasificacion de las montañas
baradas en las haciendas q. en ellas se mencio-
nan; y p. l. acordaron en conformidad
con dho. informe, y que se devuelva a espe-
rada Junta para que proceda a la nueva
clasificacion, iniciando referido expedien-
te a el apendice de la riqueza inmueble
del presente ano.

Debiendo formarse el expediente para
el Servicio del abunbrado p. l. de esta villa
en el proximo ano economico 1867 a
68, acordaron S. l. que p. l. de

